



Empresarios

PIDEN DEBATE DETALLADO en Senado sobre reforma judicial

GILBERTO GARCÍA

Ante el panorama poco alentador que se abre por la casi inminente aprobación de la **reforma judicial** propuesta por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, ahora es el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, que agrupa a las principales cámaras empresariales del país, la que hizo un llamado a los senadores para que realicen un análisis exhaustivo de la reforma al **Poder Judicial**. En una carta abierta divulgada a través de las redes sociales, el **CCE** subrayó la importancia de una discusión amplia y detallada sobre los cambios propuestos.

De igual manera, el **CCE** destacó que la reforma debe garantizar la división de poderes y la independencia del Poder Judicial, así como respetar los derechos fundamentales y los compromisos internacionales de México. En este contexto, se mencionan derechos humanos, laborales y ambientales, además de tratados comerciales y de inversión.

El documento también subraya que **"México está en una posición única para construir un sistema de justicia que brin-**

de certeza jurídica y un ambiente favorable para la inversión. Esto contribuirá al crecimiento y desarrollo del país, mejorando las condiciones de vida para todos los mexicanos", concluyó el **CCE**.

Vale destacar que el organismo está integrado por asociaciones como la **Asociación de Bancos de México**, la **Confederación Patronal de la República Mexicana** y la **Confederación de Cámaras Industriales**, entre otros.

"El sector privado mexicano hace un llamado a todos los integrantes del **Senado de la República** para que, en el **200 Aniversario de la instauración de esta institución tan importante en la historia de México**, permitan una discusión deliberada, extensa y con el tiempo suficiente para analizar, ponderar y debatir los cambios necesarios que nos permitan mejorar la administración de justicia en el país y el funcionamiento del **Poder Judicial**", indicó el organismo empresarial en una carta abierta dirigida al **Senado**.

Asimismo, el **Consejo Coordinador Empresarial** añadió que México tiene una oportunidad, a la cual que se refirió como irrepetible, para contar con un sistema integral de justicia que se apegue **"a los nuevos tiempos"** y brinde **certeza jurídica, Estado de Derecho** y un ambiente adecuado para la inversión.

"De esta manera contaremos con las condiciones para lograr un mayor crecimiento, desarrollo y mejores condiciones de vida para las y los mexicanos", concluyó.

Anteriormente, el **Consejo Coordinador Empresarial** ya había externado su preocupación ante la aprobación de la iniciativa.

Apenas el pasado mes de junio, días después de las elecciones, empresarios sostuvieron una reunión con Claudia Sheinbaum Pardo en la que le pidieron cer-



Jorge Dávila Flores

teza jurídica ante la reforma judicial.

En tanto, **Jorge Dávila Flores**, integrante del **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, insistió en la importancia de que sea escuchado su sector: **"Nosotros lo que queremos es que se escuchen las propuestas del sector empresarial, pero que se atiendan"**, dijo.

EMPRESARIOS ESTADOUNIDENSES FRENAN INVERSIONES EN MÉXICO POR REFORMA JUDICIAL

La solicitud del organismo empresarial para analizar la iniciativa a profundidad se presenta un día después de que se diera a conocer en **The Wall Street Journal** que empresas de **Estados Unidos** están retrasando sus planes para invertir unos **35 mil millones de dólares en México** a causa de las preocupaciones por la **reforma judicial y cómo afectaría a sus negocios**.

Dicho monto, equivale **"casi"** a lo que **México** atrae en inversión extranjera directa en un año promedio.

El diario estadounidense señaló que las empresas están retrasando inversiones en sectores que van desde la tecnología de la información y la fabricación de automóviles hasta los gasoductos y la infraestructura industrial.

The Wall Street Journal también advirtió que están en juego unos **18 mil millones de dólares** de inversión privada que **México** necesita para cubrir la creciente demanda de electricidad para uso industrial.

Por otra parte, también alertó que la reforma promovida por el **presidente López Obrador** perturbaría a los tribunales laborales bajo el **T-MEC** y violaría las disposiciones del tratado que exigen magistrados independientes, según la **Cámara de Comercio de Estados Unidos**, cuyos integrantes hicieron un llamado el mes pasado para continuar con el diálogo que permita evaluar **"las potenciales consecuencias"** de la iniciativa.

